



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-043320- -00002-0000

Fecha: 2011-06-02 15:05:22 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Asunto:

Adjunto copia para cumplir con el requerimiento que solicitan ustedes.

Radicado No. 11-43320

Oficio 8086 del 12 de Mayo de 2011

Cordial saludo.

A handwritten signature in cursive script, reading 'Luis Fernando Ospina Montoya'.

Luis Fernando Ospina Montoya

C.C.: 70721932

PODER ESPECIAL

Medellín, veintiocho (28) de mayo de dos mil once (2.011)

AMADO DE JESÚS OSPINA MONTOYA, colombiano (a), mayor de edad, portador (a) de la cédula de ciudadanía número 70.722.761 de Sonsón, mediante el presente documento **confiero poder especial, amplio y suficiente al señor LUIS FERNANDO OSPINA MONTOYA**, portador (a) de la cédula de ciudadanía número 70.721.932 de Sonsón, para que, en mi nombre y representación, adelante todo tipo de gestión ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, con el fin de que patente a nombre de AMADO DE JESÚS OSPINA MONTOYA, cédula de ciudadanía número 70.722.761 de Sonsón, y LUIS FERNANDO OSPINA MONTOYA, cédula de ciudadanía número 70.721.932 de Sonsón, el sistema de citofonía virtual con marcación y recepción abreviada de llamadas, el cual es creación de ambos.

Mi apoderado (a) queda facultado (a) para firmar en mi nombre y representación cualquier documento que tenga relación con los asuntos para los cuales estoy otorgando poder especial y para realizar cualquier trámite que se necesite, tales como sustituir este poder, contratar abogado, si a ello hubiere lugar, y también para reasumir, desistir y firmar cualquier documento que requiera de mi presencia. Y en general queda facultado (a) para ejercer todas las atribuciones legales necesarias para cumplir la misión para la cual le estoy dando este poder especial.

Para constancia firmo el presente poder y lo presento para reconocimiento de firma y contenido ante el Notario Cuarto de Medellín.


AMADO DE JESÚS OSPINA MONTOYA
cédula de ciudadanía número 70.722.761 de Sonsón

ACEPTO EL PODER,


LUIS FERNANDO OSPINA MONTOYA
cédula de ciudadanía número 70.721.932 de Sonsón

Notaria

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

Comparecieron ante el Notario Cuarto del Círculo de Medellín,
el (los) Señor (es):

Luis Fernando Ospina Montoya
Portador(es) de la(s) cédula(s): 70722761
70721432

Y manifestó(aron) que el contenido del documento que antecede es cierto, que las firmas
que en él aparecen, son colocadas por el (ellos), y las mismas que utilizan en todos sus
actos públicos y privados.

Para constancia, firma: Francisco A. Garces Correa
Luis Fernando Ospina M.
Medellín, 28 MAY 2011 de 20



EL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO
DE MEDELLÍN

CERTIFICA:



Que la Huella Dactilar



que Aparece

en este Documento es la

Luis Fernando Ospina Montoya
Medellín, 28 MAY 2011



EL NOTARIO CUARTO DEL CÍRCULO
DE MEDELLÍN

CERTIFICA:



Que la Huella Dactilar



que Aparece

en este Documento es la

Luis Fernando Ospina Montoya
Medellín, 28 MAY 2011

